

de la Administración. De tal forma que dicho titular no podrá sobrepasar en ningún caso los límites estipulados.

2. La delimitación a la que se hace referencia en el punto anterior se plasmará físicamente sobre el terreno mediante la instalación de hitos inamovibles fijados por el titular de la explotación y verificados por la Administración, de la que se levantará la correspondiente acta que será suscrita tanto por el titular de la explotación como por el personal técnico de la Administración correspondiente.

3. El titular de la explotación bajo ningún concepto podrá proceder de forma unilateral a la realización de cambio de lugar de los hitos a que se hace referencia en los puntos 1 y 2 del presente Condicionado.

4. La forma en que ha de llevarse a cabo la explotación será la indicada en el proyecto de explotación aportado en fecha 5.10.94. El diseño definitivo de taludes bermas y bancales así como el del resto de la explotación será el reflejado en dicho proyecto.

5. El procedimiento a utilizar para el transporte de los áridos desde la cota en explotación hasta la plaza de cantera será mediante cintas transportadoras, conductos cerrados o cualquier otro sistema que impida la emisión de polvo a la atmósfera. Se realizará por trincheras de talud natural y cubiertas protectoras con lonas.

6. La restauración del terreno afectado por la explotación se llevará a cabo mediante el ripado de la superficie de la berma; a continuación se extenderá una capa de tierra vegetal de grosor no inferior a 30 centímetros; y, seguidamente, se procederá a la plantación de las especies vegetales, que se realizará necesariamente en período no vegetativo, indicadas en el plan de restauración; sobre la plantación de dichas especies vegetales se realizará un seguimiento y tratamiento hasta su total enraizamiento, en los tres años siguientes se procederá a la eliminación de las especies ajenas al entorno que pudieran haber sido introducidas por el aporte de tierra vegetal.

7. Si por causas de seguridad minera, en el transcurso de la explotación fuese necesario modificar su diseño, se elaborará por el titular un anexo a los proyectos de explotación y de restauración que requerirá la aprobación del Organismo Medioambiental.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 5 de febrero de 1998 (BOJA número 17, de 12 de febrero de 1998), por la que se regula la concesión de subvenciones a Entidades Locales para proyectos de infraestructuras turísticas de 1998.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.00.766.00.66A.
3.1.14.00.1.1.00.766.00.66A.

Expediente: CO 3/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Benamejé.

Subvención: 5.000.000 de ptas.

Proyecto: Finalización de instalaciones y equipamientos del camping municipal.

Expediente: CO 3/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Iznájar.

Subvención: 7.907.500 ptas.

Proyecto: Finalización del hotel municipal de Valdearenas.

Expediente: CO 5/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Carcabuey.

Subvención: 9.938.500 ptas.

Proyecto: Finalización del camping municipal El Castillejo.

Expediente: CO 6/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Zuheros.

Subvención: 7.977.500 ptas.

Proyecto: Finalización del camping municipal Huerta del Pilar.

Expediente: CO 8/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Cardeña.

Subvención: 7.600.000 ptas.

Proyecto: Terminación de la rehabilitación de la Aldea del Cerezo.

Expediente: SE 2/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Algámitas.

Subvención: 2.894.500 ptas.

Proyecto: Terminación de obras de adecuación e infraestructura de la zona turística de montaña El Peñón.

Expediente: GR 8/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Huéscar.

Subvención: 2.146.771 ptas.

Proyecto: Finalizar el proyecto de rehabilitación de la casa forestal Las Fuentes.

Expediente: GR 11/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de El Valle.

Subvención: 14.000.000 de ptas.

Proyecto: Finalización del camping municipal El Valle.

Expediente: JA 1/98-PF.

Perceptor: Ayuntamiento de Beas de Segura.

Subvención: 15.000.000 de ptas.

Proyecto: Terminación del camping Cañada Catena.

Sevilla, 17 de diciembre de 1998.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas en materia de fomento de actividades deportivas para el año 1998.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 20 de marzo de 1997, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de fomento de actividades deportivas en Andalucía, convocadas para el ejercicio de 1998, mediante Resolución de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva de 8 de enero de 1998, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones, con cargo al programa 38B.5 y a la aplicación presupuestaria 0.1.14000114.46000, por las cuantías y actividades que a continuación se relacionan:

. Expediente : ACT-CO-24

Beneficiario: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Finalidad de la subvención: Marathón de Atletismo "Ciudad de Aguilar

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-54

Beneficiario: Ayuntamiento de Almedinilla

Finalidad de la subvención: Plan Deporte Municipal'98

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-23

Beneficiario: Ayuntamiento de Añora

Finalidad de la subvención: Competiciones Locales Verano'98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-53.1

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Baena

Finalidad de la subvención: V Liga de Fútbol Sala

Cantidad concedida: 360.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-53.2

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Baena

Finalidad de la subvención: XXVII Liga de Fútbol

Cantidad concedida: 420.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-64.1

Beneficiario: Ayuntamiento de Belmez

Finalidad de la subvención: II Escuelas Deportivas Municipales

Cantidad concedida: 300.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-64.2

Beneficiario: Ayuntamiento de Belmez

Finalidad de la subvención: Jornadas Educativas de Belmez 98

Cantidad concedida: 300.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-55.3

Beneficiario: Ayuntamiento de Benamejí

Finalidad de la subvención: Escuela de Fútbol

Cantidad concedida: 300.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-14

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Blázquez

Finalidad de la subvención: Actividades Deportivas 98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-19

Beneficiario: Ayuntamiento de Bujalance

Finalidad de la subvención: Actividades Deportivas 98

Cantidad concedida: 350.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-39.2

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Cabra

Finalidad de la subvención: Aula del Deporte

Cantidad concedida: 1.000.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-37

Beneficiario: Ayuntamiento de Cañete de las Torres

Finalidad de la subvención: Programa Municipal Deportes 98

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-08

Beneficiario: Ayuntamiento de El Carpio

Finalidad de la subvención: 1ª Reunión Motera y Gimnasia Mantenimiento

Cantidad concedida: 400.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-69

Beneficiario: Ayuntamiento de Castro del Río

Finalidad de la subvención: V Media Marathon Guadajoz

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-57.2

Beneficiario: Diputación Provincial de Córdoba

Finalidad de la subvención: Programa de Técnicos Deportivos Comarcales

Cantidad concedida: 6.631.128.-ptas.

Expediente : ACT-CO-42

Beneficiario: Ayuntamiento de Encinarejo

Finalidad de la subvención: Actividades Deportivas

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-52

Beneficiario: Ayuntamiento de Encinas Reales

Finalidad de la subvención: Actividades Deportivas Encinas Reales 98

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-48

Beneficiario: Ayuntamiento de Fernán Núñez

Finalidad de la subvención: Aprende a Nadar

Cantidad concedida: 200.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-09

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Carreteros

Finalidad de la subvención: Depor Vacaciones 98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-58

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Finalidad de la subvención: Actividades Deportivas Municipales

Cantidad concedida: 250.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-22

Beneficiario: Ayuntamiento de Fuente Tojar

Finalidad de la subvención: Proyecto Actividades Deportivas Municipales

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-68

Beneficiario: Ayuntamiento de La Granjuela

Finalidad de la subvención: Proyecto Deportes 98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-62

Beneficiario: Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

Finalidad de la subvención: Actividades Deportivas

Cantidad concedida: 250.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-25

Beneficiario: Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Lucena

Finalidad de la subvención: Temporada Invierno y Verano'98

Cantidad concedida: 1.000.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-40

Beneficiario: Ayuntamiento de Montoro

Finalidad de la subvención: Escuelas Municipales y Competiciones Deportivas

Cantidad concedida: 300.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-63

Beneficiario: Ayuntamiento de Obejo

Finalidad de la subvención: Programa de Deportes

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-21

Beneficiario: Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Finalidad de la subvención: Programación Deportiva'98

Cantidad concedida: 250.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-46.2

Beneficiario: Ayuntamiento de Puente Genil

Finalidad de la subvención: Campus Deportivo Cerro Muriano

Cantidad concedida: 300.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-70

Beneficiario: Ayuntamiento de Rute

Finalidad de la subvención: Plan Municipal Deportes 98

Cantidad concedida: 400.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-61

Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Eufemia

Finalidad de la subvención: Sport 98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-15

Beneficiario: Ayuntamiento de Valsequillo

Finalidad de la subvención: Proyecto Deporte'98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-17

Beneficiario: Ayuntamiento de Villa del Río

Finalidad de la subvención: Escuelas Municipales, Fútbol, Baloncesto...

Cantidad concedida: 250.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-12

Beneficiario: Ayuntamiento de Villafranca

Finalidad de la subvención: Natación, Ajedrez y Fútbol Sala

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Expediente : ACT-CO-10

Beneficiario: Ayuntamiento de Villaharta

Finalidad de la subvención: Programa Municipal Deportes 98

Cantidad concedida: 100.000.-ptas.

Córdoba, 23 de diciembre de 1998.- El Delegado,
Ramón Narváez Ceballos.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas en materia de fomento de actividades deportivas de ámbito provincial, para el año 1998.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 8 de enero de 1998, por la que se regula el procedimiento de concesión de subvenciones a las personas físicas, clubes deportivos y demás personas jurídico-privadas sin ánimo de lucro, para el fomento de actividades deportivas de ámbito provincial, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones, con cargo al programa 38B.5 y a la aplicación presupuestaria